

de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sitas en la C/ Alta, 5-5ª planta, de Santander.

Santander, 17 de septiembre de 2009.—El director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, Luis Collado Lara.

09/14119

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para instalación de caseta de jardín en el municipio de Sámano, expediente número A/39/07234.

Peticionario: Don José Luis Ontoria Pérez.

NIF número: 14576429 H.

Domicilio: Barrio El Moral, 85- A 16 Sámano, 39709 - Castro Urdiales (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Sámano.

Punto de emplazamiento: Sámano.

Término municipal y provincia: Castro Urdiales (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la instalación de una caseta de jardín en zona de policía de cauces de la margen derecha del arroyo Sámano, en Sámano, término municipal de Castro Urdiales (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, el Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de agosto de 2009.—El secretario general, PD., el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por Resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva

09/13091

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar y vertido de aguas residuales, en el municipio de Penagos, expedientes número A/39/07117 y V/39/00752.

Peticionario: Doña Marta Toribio Terán.

NIF número: 20218187-Z.

Domicilio: Calle Vista Alegre, 14, Guarnizo, 39611 El Astillero (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Punto de emplazamiento:

Término municipal y provincia: Penagos (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar y vertido de aguas residuales, en zona de policía de cauces de un arroyo innominado, en Sobarzo, término municipal de Penagos (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Penagos, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle

Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de septiembre de 2009.—El secretario general, P. D. el jefe de Servicio de Cantabria (resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declarada vigente por resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

09/13741

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para realización de cruzamiento con tubería de gas, instalación de un centro de almacenamiento de gas e instalación de un tramo de red de distribución de GLP en el municipio de Arredondo, expediente número A/39/07074.

Peticionario: «Repsol Butano, S. A.».

C.I.F. número: A 28076420

Domicilio: Calle Vargas, 57- C bj, 39010 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Bustablado y río Asón.

Punto de emplazamiento:

Término municipal y provincia: Arredondo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la realización de un cruzamiento con tubería de gas sobre el río Bustablado adosada a tablero de puente existente, instalación de un centro de almacenamiento de gas en z.p.c de la margen izquierda del citado río, e instalación de un tramo de red de distribución de GLP subterránea, en z.p.c de ambas márgenes de los ríos Bustablado y Asón, en Arredondo, término municipal de Arredondo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Arredondo, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 1 de agosto de 2009.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005, declara vigente por Resolución de 25 de julio de 2008), Alberto López Casanueva.

09/12780

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para vertido de aguas residuales en el municipio de Villacarriedo, expediente número V/39/00097C.

Expediente de Vertido de Aguas Residuales.

Peticionario: Ayuntamiento de Villacarriedo.

Vertido.

Denominación: Saneamiento en Bárcena de Carriedo.

Localidad: Bárcena de Cicero.

Término municipal: Villacarriedo.

Provincia: Cantabria.

Río/Cuenca: Pisueña/Pisueña

El vertido cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales urbanas de Saneamiento en Bárcena de Carriedo - Ayuntamiento de Villacarriedo, con un volumen máximo anual de 21.900,00 m3.

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos: